

MINUTA DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL** Y DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN**; SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 05 CINCO DE ENERO DE 2012 DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE DONATO GUERRA NÚMERO 10 DIEZ, COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. PREVIAMENTE CITADA POR EL REGIDOR **RICARDO OLIVARES TOSCANO**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL; DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DONDE SE PROPONE QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBE Y AUTORICE ENTREGAR EN COMODATO POR 30 TREINTA AÑOS UNA FRACCIÓN DE 1,115.78 METROS CUADRADOS DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE ALCALDE NORTE NÚMERO 72 DE LA CABECERA MUNICIPAL, AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA CON EL OBJETO DE DOTAR A LA ESCUELA SECUNDARIA FORÁNEA NÚMERO 69 "FRANCISCO MEDINA ASCENCIO" DE UN ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA SUS ALUMNOS.

IV.- ASUNTOS GENERALES

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor **RICARDO OLIVARES TOSCANO**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de las Comisiones Edilicias convocadas, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

Presidente: Regidor Ricardo Olivares Toscano. (presente)

Vocal: Regidor Dagoberto Calderón Leal. (presente)

Vocal: Presidente Municipal Interino y Síndico Municipal Alberto Uribe Camacho. (presente)

COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN.

Presidente: Regidor Juan Chávez Ocegueda. (presente)

Vocal: Regidor José Ángel García Márquez. (presente)

Vocal: Regidora Ma. Evangelina Vega Pedroza. (presente)

Vocal: Regidor Sergio Ángel Macías. (presente)

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **RICARDO OLIVARES TOSCANO** se somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE



DICTAMEN DONDE SE PROPONE QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBE Y AUTORICE ENTREGAR EN COMODATO POR 30 TREINTA AÑOS UNA FRACCIÓN DE 1,115.78 METROS CUADRADOS DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE ALCALDE NORTE NÚMERO 72 DE LA CABECERA MUNICIPAL, AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA CON EL OBJETO DE DOTAR A LA ESCUELA SECUNDARIA FORÁNEA NÚMERO 69 "FRANCISCO MEDINA ASCENCIO" DE UN ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA SUS ALUMNOS.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión el proyecto de iniciativa de ley agendado, tomándose a consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de estas Comisiones Edilicias dictaminantes, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el Dictamen propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

IV.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Regidor **RICARDO OLIVARES TOSCANO** pregunta a los asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún Edil desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia que ningún munícipe se registró para tratar asuntos generales.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 12:35 DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 05 CINCO DE ENERO DE 2012 DOS MIL DOCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.

REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.

Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

REG. DAGOBERTO CALDERON.

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

SÍNDICO MUNICIPAL ALBERTO URIBE CAMACHO.

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.

Presidente de la Comisión Edilicia de Educación.

REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.

REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.

REG. SERGIO ANGEL MACÍAS.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.